

Fecha: 21-04-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: "Estas conductas se alejan completamente de la esencia de la vida universitaria", las reacciones tras las detenciones

Pág.: 4
 Cm2: 591,6

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Amplio rechazo a los actos cometidos en Valdivia, el 8 de abril:

"Estas conductas se alejan completamente de la esencia de la vida universitaria", las reacciones tras las detenciones

Rectores afirman que se debe resguardar el "diálogo democrático" que ocurre en los planteles. Mientras, el gobernador de Los Ríos plantea que hay un riesgo de criminalizar al movimiento estudiantil y los puntos que defiende.

EQUIPO CIUDAD

Amplias reacciones generó ayer la detención y formalización de tres estudiantes de la Universidad Austral (UACh), imputados de agredir a la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, durante la inauguración del plantel el pasado 8 de abril, en Valdivia.

Desde el Consejo de Rectores (CRUCH), su vicepresidente, Emilio Rodríguez, afirma que existe un "categórico rechazo a toda forma de violencia al interior de las universidades", junto con expresar solidaridad con la secretaria de Estado.

"Las instituciones universitarias son espacios de encuentro, de reflexión crítica y de diálogo democrático, y, por lo tanto, nunca de agresión e intimidación. En ese contexto, creemos fundamental resguardar estos principios y valoramos que las instituciones competentes estén desarrollando las diligencias y procedimientos que correspondan", agrega el rector de la U. de Tarapacá y representante de las instituciones tradicionales.

En la misma línea, Juan Yuz, presidente de la red G9 —a la cual también pertenece la U. Austral—, sostiene que "rechazamos profundamente cualquier acto de violencia, porque nuestro camino es el diálogo", y enfatiza que el siste-

ma de educación superior debe resguardar sus espacios de reflexión.

"Debemos trabajar unidos, como sistema, por no perder los espacios de reflexión y democracia que han existido y existen en las universidades", apunta.

Por su parte, el rector de la U. del Desarrollo (UDD), Federico Valdés, plantea que "se ha dado un gran paso al haber identificado a quienes atacaron cobardemente a la ministra", y agrega que ahora corresponde que "la justicia actúe, pero que también la universidad tome carta en el asunto y aplique las sanciones que corresponden a su reglamento".

Mientras, la subsecretaria de Educación Superior, Fernanda Valdés, subraya que las conductas imputadas a los tres jóvenes "se alejan completamente de la esencia de la vida universitaria, que debe ser siempre un espacio de diálogo y respeto".

“Si bien son procesos paralelos, con consecuencias jurídicas y administrativas distintas, debe existir convergencia y colaboración entre la labor de la justicia y la de la propia institución”.

FERNANDA VALDÉS
 SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Proceso interno y colaboración

Asimismo, la autoridad explica que "se están llevando a cabo dos procesos de distinta naturaleza: por un lado, la investigación penal liderada por la fiscalía, en la cual el Ministerio del Interior se hizo parte mediante una querrela. Y por otro, la indagación interna que realiza la U. Austral bajo sus propios marcos regulatorios y protocolos disciplinarios".

Así, detalla que la Superintendencia de Educación Superior ya ofició a la casa de estudios, y debe "verificar que se cumplan los protocolos internos y la ley en el procedimiento", subrayando además que "si bien son procesos paralelos, con consecuencias jurídicas y administrativas distintas, debe existir convergencia y colaboración entre la labor de la justicia y la de la propia institución".

La U. Austral, por su parte, reiteró, a través de un comunicado, "su disposición a colaborar con las autoridades en

“Las instituciones universitarias son espacios de encuentro, de reflexión crítica y de diálogo democrático, y, por lo tanto, nunca de agresión e intimidación”.

EMILIO RODRÍGUEZ
 VICEPRESIDENTE CONSEJO DE RECTORES



INDAGATORIA.— Tras los hechos ocurridos en Isla Teja, la universidad inició un proceso de investigación y facilitó las cámaras de vigilancia del fallido acto.

el esclarecimiento de los hechos, dentro del ámbito de sus competencias y en estricto apego a la normativa legal aplicable".

Lamentable riesgo de "criminalizar" el movimiento estudiantil

En tanto, el gobernador regional de Los Ríos, Luis Cuvertino (PS), sostiene que "como Gobierno Regional, junto al Consejo Regional, condenamos firmemente la agresión sufrida por la ministra y expresamos una profunda objeción frente a lo ocurrido. La justicia tiene sus caminos, por lo que corresponde respetar el trabajo de la fiscalía en el esclarecimiento de los hechos", pero advierte de los riesgos de criminalizar el movimiento estudiantil.

"Manifiesto mi preocupación ante es-

ta situación, porque sería muy lamentable que el gobierno central y la propia comunidad criminalicen el movimiento estudiantil, que históricamente ha cumplido un rol relevante en la defensa de derechos en Chile y en la promoción de mayores niveles de justicia social", dice, junto con que "lógicamente, hay un cuestionamiento a lo que ha ocurrido en la universidad; sin embargo, nos parece que hay que ser justos y hacer la diferencia con la lucha de este movimiento".

Cuvertino considera que "el Gobierno, especialmente a través del Ministerio de Seguridad, debe concentrarse en los problemas más urgentes que enfrenta el país en materia de seguridad pública, como el avance del narcotráfico y la veintena de homicidios que se han generado en las últimas semanas, poniendo el foco en las verdaderas prioridades de la ciudadanía".

“Sería muy lamentable que el gobierno central y la propia comunidad criminalicen el movimiento estudiantil, que históricamente ha cumplido un rol relevante en la defensa de derechos en Chile”.

LUIS CUVERTINO
 GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS